



COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°381.-

DALCAHUE, 26 de abril del 2023.-

VISTOS: El Cometido funcionarios N°427-429-430. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 13° de la E.M.S.:** Traslado de monitoras programa familias a visitas domiciliarias. El 26/04/2023 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en camioneta KSGD-81.-
2. **Doña Kissy Sepúlveda Barriá, A Contrata grado 10° de la E.M.S. y Don Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 13° de la E.M.S.:** Doña Kissy Sepúlveda Barriá, A Contrata grado 10° de la E.M.S., asistir a capacitación OMIL a realizarse en dependencias de la Dirección Regional de Sence en Puerto Montt. Don Abraham Hurtado, como chofer traslado de encargada programas sociales. El 28/04/23(VIÁTICO y GASTOS A RENDIR), dicho cometido se hará en camioneta KSGD-81. –
3. **Don Fabian Alberto González Barria, A Contrata grado 18° de la E.M.S. y Don Marcelo Erices Venegas, Auxiliar Grado 18°de La E.M.S:** Don Fabian González desbroce en sector de Calen camino Don Amadeo. El 26/04/2023 (VIÁTICO), dicho cometido se hará en tractor FVCY-69. Don Marcelo Erices, ensanche de camino en cuesta Alta de Puchauran. El 26/04/2023 (VIÁTICO), dicho cometido se hará en retro DTTZ-15.-

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARAINÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



ROXANA CECILIA CÁRCAMO CALISTO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL(S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper
- RCCC/CIVG/RCCC/PYOA/fmcc